

<b>IES GALILEO GALILEI</b>	Documento informativo al alumnado Criterios e instrumentos de evaluación y criterios de calificación Curso 2011-2012
----------------------------	--

<b>DATOS GENERALES</b>				
Curso	1º BTO.	Grupo	Área/Asignatura	Lengua Castellana y Literatura
Profesor/a				

<b>CRITERIOS DE EVALUACIÓN</b>
<p>Hay que recordar que la evaluación es un proceso de seguimiento de cada alumno/a y no, simplemente, la calificación de las actividades del alumnado. Por todo ello, los criterios de evaluación que se van a utilizar para valorar el aprendizaje del alumnado serán los siguientes:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. - Producir mensajes orales y elaborar textos escritos de los distintos géneros discursivos estudiados, en situaciones comunicativas predeterminadas cuyos factores sean descritos de antemano.</li> <li>- Reconocer y valorar críticamente los usos socioculturales o diastráticos de la lengua, y advertir de los efectos de sentido de los usos de la lengua en función de los factores comunicativos.</li> <li>- Conocer y valorar adecuadamente las lenguas de España, su situación geográfica, sociocultural, política, etc.</li> <li>- Reconocer las diferentes unidades de la lengua, en los distintos niveles de estructuración, sus relaciones y combinaciones.</li> <li>- Caracterizar algunos momentos importantes en la evolución de los grandes géneros literarios (narrativa, poesía, teatro), relacionándolos con las ideas estéticas dominantes y las transformaciones artísticas e históricas</li> <li>- Conocer y valorar las manifestaciones literarias más representativas de las lenguas de España y sus relaciones con la literatura europea y universal.</li> <li>- Analizar y comentar obras breves y fragmentos significativos de distintas épocas, interpretando su contenido de acuerdo con los conocimientos adquiridos sobre temas y formas literarias, así como sobre periodos y autores.</li> <li>- Realizar trabajos críticos sobre la lectura de una obra significativa de una época, interpretándola en relación con su contexto histórico y literario, obteniendo la información bibliográfica necesaria y efectuando una valoración personal.</li> <li>- Elaborar comentarios y análisis críticos de textos técnicos, científicos, humanísticos, jurídicos, administrativos, periodísticos y publicitarios.</li> <li>- Realizar, oralmente o por escrito, valoraciones de las obras literarias como punto de encuentro de ideas y sentimientos colectivos y como instrumentos para acrecentar el caudal de la propia experiencia.</li> <li>- Conocer el desarrollo de la lengua española, desde sus orígenes hasta su estado actual.</li> <li>- Conocer las modalidades y variedades del español hablado, en España y en el ámbito geográfico hispanohablante, en especial, las hablas andaluzas y sus regulaciones normativas en las diferentes situaciones comunicativas.</li> <li>- Leer adecuadamente en voz alta y elaborar comentarios críticos, estudios, interpretaciones y valoraciones de fragmentos y obras completas claves de la literatura española o universal, atendiendo a las aportaciones andaluzas.</li> </ol>

## INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Lo anteriormente expuesto implica que los instrumentos de evaluación sean muy variados, diversos y equilibrados. Se utilizarán, por tanto, diversos instrumentos.

**Todos estos instrumentos de evaluación tendrán la misma consideración.** No hay ninguno que sea más importante que otro.

1. Exámenes periódicos sobre los contenidos vistos en clase.
2. Controles de lectura.
3. Confección de comentarios de texto.
4. Participación activa en la realización y corrección de las actividades de clase.
5. Realización de tareas en casa.
6. Puntualidad y asistencia a clase.

## CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

### Para la observación en el aula:

1. Puntualidad y asistencia a clase. (Se valorará mediante puntos positivos o negativos)
2. Comportamiento adecuado para el desarrollo de la clase. (Se valorará mediante puntos positivos o negativos)
3. Participación activa en la marcha de la sesión de clase. (Se valorará mediante puntos positivos o negativos)

### Para las tareas de casa: (Actividades y comentarios de texto)

1. Respuestas escritas. - Bien, regular y mal
2. Intervenciones orales en clase. - Bien, regular y mal
3. Correcta presentación de textos escritos (orden, limpieza, ortografía).
  - Se restarán 0.25 puntos por cada tres faltas de ortografía, puntuación y expresión, hasta un máximo de 3 puntos.
  - Se añadirán 1 punto en aquellos exámenes y/o trabajos que estén presentados correctamente y no tengan faltas de ortografía.

### Para las pruebas escritas: (Exámenes sobre contenidos vistos y controles de lectura)

- Sobresaliente, notable, bien, suficiente e insuficiente.
1. Correcta presentación de los textos escritos (orden, limpieza, ortografía)
    - Se restarán 0.25 puntos por cada tres faltas de ortografía, puntuación y expresión, hasta un máximo de 3 puntos.
    - Se añadirán 1 punto en aquellos exámenes y/o trabajos que estén presentados correctamente y no tengan faltas de ortografía
  2. Correcta interpretación de los enunciados.
  3. Exposición de los contenidos tratados.

**\*\* NOTA: Los puntos adquiridos en los dos primeros apartados (Observación en el aula y Tareas de casa) se tendrán en cuenta sólo cuando la calificación en el apartado de Pruebas escritas sea como mínimo de 4 puntos.**